

La Dirección General de Pasaportes y el Departamento Nacional de Investigaciones DNI, suscribieron un acuerdo interinstitucional, con el objetivo fundamental de desarrollar estrategias conjuntas que contribuyan a prevenir y erradicar alteraciones y falsificaciones de pasaportes de lectura mecánica, e identificar sus autores.

La Doctora Flavia García Directora General de Pasaportes explicó que con la firma de dicho convenio se busca trabajar en coordinación con el Departamento Nacional de Investigaciones a fin de prevenir acciones fraudulentas en los pasaportes.

Agradeció al director del Departamento de Nacional de Investigaciones Ramón Antonio Aquino García por su compromiso de instituir un **Sistema de Acopio e Inteligencia** que será desarrollado en la DGP, con la colaboración de distintas entidades Gubernamentales y privadas.

Añadió que este es el principio de una serie de actividades que van a permitir combatir el Crimen Organizado, principalmente en los temas de Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de Personas.

Destacó además la coordinación y la armonía entre las dos instituciones que representan con el propósito de desarrollar proyectos futuros.